



SEREPOR S.A.

SEREPOR 53/06

Puerto Bolívar, marzo 15 de 2006.

Señor Ab.
Nécker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes comunico a usted la cesión de derechos respecto a la acción N°. 21 del capital de la compañía que represento, SEREPOR S.A.:

Con fecha 31 de enero de 2006 la señora JENNY ELIZABETH PEÑAFIEL LEON cedió el cincuenta por ciento de sus derechos sobre la indicada acción N°. 21, contenida en el título N°. 43 del capital de la compañía SEREPOR S.A., al señor LUIS FERNANDO ESPINOZA VASQUEZ.

El registro en el Libro de Acciones y Accionistas se efectuó en la fecha indicada.

Con fecha 3 de febrero de 2006, el señor LUIS FERNANDO ESPINOZA VASQUEZ, cedió el cincuenta por ciento de sus derechos en la acción N°. 21, contenida en el título N°. 46 del capital de la compañía, a la señora LETTY DEL ROCIO PITA GARCIA.

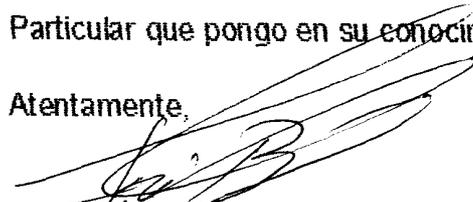
El título de acción N°. 46 ha sido anulado y emitido el N°. 47 a nombre de las señoras Jenny Elizabeth Peñafiel León y Letty del Rocío Pita García.

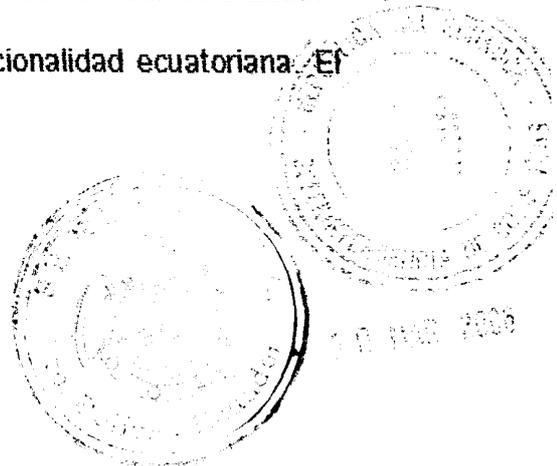
El registro en el Libro de Acciones y Accionistas se efectuó en febrero 3/2006.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. El número de expediente de SEREPOR es 38145/1996.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,


Ing. José Barrios Alvarado
GERENTE GENERAL SEREPOR S.A.
c.c. Archivo



561